

VAPORES

DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA
(antes A. Lopez y C.a)
REPRESENTADA POR LA
COMPANIA GENERAL DE TABAGOS DE FILIPINAS.
El vapor-correo
ISLA DE MINDANAO
CAPITAN D. GERONIMO GALIANA

Saldrá el 20 de Agosto á las nueve de la mañana para Barcelona, haciendo escalas en Valencia, Cartagena, Cádiz, Vigo, Coruña y Liverpool.

Admite pasaje y carga.

Este y los demás vapores de la Compañía, reciben tambien carga para Génova y Nápoles, con trasbordo en Barcelona; y para Londres, Amberes y Hamburgo, con trasbordo en Liverpool.

El registro se cerrará el día 17.

Se efectúan seguros sobre embarques en estos vapores.

Los equipajes se recogerán en el contra-registro de la Aduana nueva, previa presentación del billete de pasaje, desde las seis de la mañana hasta las tres de la tarde del domingo 19 del presente mes.

Desde dos horas antes de la salida, estará en el pantalán de los vapores de Cavite uno para conducir el pasaje á bordo; estando prohibido el embarque el día anterior.

ADMINISTRACION: PLAZA DE COITI 11.

YA LLEGÓ

la 2.a remesa del exquisito bacalao de Escocia blanco, fresco grueso y sin espinas á el

ALMACEN LUZON

6-PLAZA DE CERVANTES-6

Vapor CAMIGUIN.

Saldrá para Daguapan, el viernes 3 del actual, á las cuatro de la tarde. Para carga y pasaje acúdase á Smith, Bell y C.a

Vapor BOLINAO.

Saldrá para Palanoc y Tacloban el día 6 del actual á las doce del día. Admite carga y pasaje. F. L. Roxas.

Para Daguapan.

Saldrán los vapores BATANGAS y TAAL, el primero, el día 4 del actual á las cuatro de la tarde; y el segundo el 5 á las seis de la mañana. Admite carga y pasaje. F. L. Roxas.

Vapor inglés CHEANG HYE TENG.

Trasfiere su salida para Singapur al domingo 5 del actual á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasaje. B. G. Tan-Auco.

Se compran

Acciones de la Sociedad de Lanchones y remolcadores de mercancías. En la Administración de este periódico darán razon.

Vapor ESPAÑA.

Saldrá á principios de la semana entrante para el puerto de Tabacoan. Admite carga y pasaje. José Reyes.

Vapor VISAYAS.

Saldrá para Emuy y Hong-kong, el viernes 3 del actual, á las dos de su tarde. Admite carga y pasaje. B. G. Tan-Auco.

D. Catalina Alcántara,

Comodora titulada: Ofrece sus servicios al público, calle Real de San Nicolás núm. 2. -3h

Abogado.

D. Tomás G. del Rosario. Calle de Gándara núm. 25 (Trozo). -4h

IMPRESA DE LA OCEANIA ESPAÑOLA.

Real de Manila-2

En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos tipográficos á una ó mas líneas, con el mayor esmero, prontitud y economía. -2h

Hojas de servicio PARA EMPLEADOS.

Se venden en la Administración de La Oceania Española, Real 2.

EL FOTOGRAFO ALFONSO LIBAU.

Retrata todos los días incluso los días festivos de la siete de la mañana á las cinco de la tarde con las nuevas tintas carboníneas laterales.

Precios sin competencia.

Tarjetas de visita media docena sin porcelana desde	\$ 1-50
" " " " " " " " " " " "	" 2-50
" " " " " " " " " " " "	" 3-50
" " " " " " " " " " " "	" 4-50
" " " " " " " " " " " "	" 5-50
" " " " " " " " " " " "	" 6-50
" " " " " " " " " " " "	" 7-50
" " " " " " " " " " " "	" 8-50
" " " " " " " " " " " "	" 9-50
" " " " " " " " " " " "	" 10-50
" " " " " " " " " " " "	" 11-50
" " " " " " " " " " " "	" 12-50
" " " " " " " " " " " "	" 13-50
" " " " " " " " " " " "	" 14-50
" " " " " " " " " " " "	" 15-50

Fotografía del Globo, Escolta 9

ALTOS DE LOS CATALANES. ph

Frente á la bajada del puente de España, Manila.

AGUAS MINERO-MEDICINALES DE MARMOLEJO.

Gaseosas, bicarbonatadas, sódicas, ferruginosas y litínicas. Se venden en todas las Farmacias de esta Capital y provincias.

Botella de 4 litro.	\$ 0-40
Id. de 3 id.	" 0-30
Id. de 2 id.	" 0-20

Depósito general Botica de D. Jacobo Zobel. h

MANUAL DE LOS JUECES DE PAZ

FOR
D. JOSE ROBLES LAHESA,
Jefe de 1.ª instancia de la provincia de Isla de Negros,
CON UN PROLOGO
de
D. JOSE FERNANDEZ GINER,
Presidente de Sala de la Real Audiencia de Manila.

Esta obra contiene toda la legislación relativa á la organización y régimen de los Juzgados de Paz, sus deberes y atribuciones, exposición de los procedimientos para los juicios y actuaciones civiles y criminales que son de su competencia y de la de los Gobernadores, formularios completos de los juicios verbales de faltas, actos de jurisdicción voluntaria, instrucción de primeras diligencias en las causas criminales, etc., etc.

Está anotada y concordada con El Código Penal vigente, ley orgánica del Poder judicial, la provisional para el planteamiento del Código, la de Enjuiciamiento civil y Compilación criminal, Autos acordados, Real Cédula de 1855, Reglamento de cédulas personales y demás disposiciones vigentes en estas Islas y admitidas por la jurisprudencia de los Tribunales. Contiene un extenso apéndice con la parte del libro 1.º del Código Penal común á los delitos y á las faltas y el libro 3.º de dicho Código, extensamente comentado y concordado con la legislación especial de Filipinas, los aranceles judiciales vigentes y la ley del papel sellado.

Esta obra consta de dos tomos al precio de \$ 1-50 cada uno.

Está de venta:
MANILA, Agencia Editorial, Carriedo 2.
ILOILO, Imprenta y Tipografía de El Porvenir de Bisayas. h

Conveniente para oficina.

Se alquila una bonita sala con un cuarto, vista en la Escolta. Darán razon Escolta 9, á la Fotografía del Globo. h

MUSICA.

Método completo de solfeo por L. Carpentier, libretos de óperas completas para piano solo por varios autores, acaban de recibir en la Librería de este periódico; se venden baratos.

Calendario Y PARTE RELIGIOSA.

Agosto, tiene 31 dias.

Santo del día.

3 VIERNES.—La invención del cuerpo de San Esteban protomártir, y San Eufonio y San Pedro obispos confesores.

Santo de mañana.

4 SABADO.—Sto. Domingo de Guzman confesor y fundador.—Sta. Perpetua viuda. Jubileo de totes quotes en las iglesias de Dominicanos.

Parte Militar.

GOBIERNO MILITAR.

Servicio de la plana para el 3 de Agosto de 1888.

PARADA. Los cuerpos de la guarnición.—Vanguardia, los mismos.—JEFE DE DIA, El Comandante D. Guillermo Cavestany.—IMAGINARIA, otro D. Victor Diaz.

HOSPITAL Y PROVISIONES, núm. 2, 2.º capitán.—RECONOCIMIENTO DE ZAGATE, Artillería.—PASO DE ENFERMOS, Artillería.—MISERIA EN LA LUNETA, de 6 y 3 á 8 de la noche, núm. 2.

De órden del Excmo. Sr. General Gobernador.—El Comandante Sargento mayor interino, Antonio Gonzales.

Agenda.

ADMINISTRACION GENERAL DE COMUNICACIONES. CORREOS.

—El vapor *Visayas*, que tenía anunciada su salida para Hong-kong y Emuy hoy las cuatro de la tarde, la trasfiere á mañana á las dos de la misma.

—Por el vapor *Camiguin*, que saldrá de este puerto para Daguapan mañana á las cuatro de la tarde, esta Central remitirá la correspondencia que en la misma se deposita para dicho punto, Lingayen, Union, Bontoc, Tiagan, Lepanto, Abra, ambos ilocos y Zambales Norte, hasta las dos.

—Por el vapor *Castellano*, que saldrá de este puerto para Calbayog mañana á las diez de la misma, esta Central remitirá la correspondencia que en la misma se deposita para dicho punto hasta las ocho.

Manila 2 de Agosto de 1888.—El Jefe de servicio, D. Sandin.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

ENTRADAS DE ALTA MAR.

De Saigon, en 5 dias, vapor francés "Saigon", de 750 toneladas, su capitán Mr. Itassi, con general: A. de Saavedra.

De Barcelona y escalas, en 5 dias del último punto (Singapore), vapor correo "Isla de Mindanao", de 303 toneladas, su capitán don G. Galiana, con general: Compañía general de Tabacos.

De Saigon, en 5 dias, vapor alemán "Ashington", de toneladas, su capitán D. C. Zinde, con general.

SALIDA DE ALTA MAR.

Para Singapore y Londres, vapor ing. "Cleary", con general.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

De Samar, b-gta. "Libertad", en 26 dias, con abaca: I. Boncan.

De Unisan, pailebot "Cotilde", en 20 dias, con maderas: Fochs y comp.

De Bataan, idem "Rosario", en 16 dias, con vino: J. B. Gomez.

De Mindoro, panco "Soledad", en 8 dias, con maderas: Fochs y comp.

SALIDAS DE CABOTAJE.

Para Masbate, b-gta. "Luzaria."

Para Batangas, vapor "Batangas."

Para Calivo, gta. "Francisco."

Para Romblon y esc., vapor "Bilbao n.º 2."

Manila 3 de Agosto de 1888.

A VISTA DE PÁJARO

I.

De esta manera, muy por alto, á luz de teorías que son verdad, como regla general, el periódico de Madrid *La Paz*, del 26 de Junio, aborda con el mayor desenfado el problema de la *inmigración china*, que sin duda creó planteado únicamente en este país, porque, en otro supuesto, nos haría gracia de ciertas poco meditadas apreciaciones ofensivas á los que en él trabajamos y no somos chinos. Antes de cojer la pluma ha de-

bido estudiarlo en los Estado-Unidos, y singularmente en California, en Australia, en la isla de Java y en otras partes donde las razas que él cree superiores para el trabajo, lo cual no le concedemos, y lo son indudablemente en cierto buen sentido práctico, así en la masa general de la población como en las esferas del gobierno, han resuelto dicho problema de una manera radical, energética y definitivamente contraria á semejante inmigración, como no queremos nosotros se resuelva aquí.

Porque ha de saber el articulista de *La Paz*, que en Manila nadie ha hablado hasta ahora de "expulsion de chinos", frase inventada por sus defensores; no pasando las aspiraciones formuladas por los más avanzados, de que se restrinja un tanto la entrada progresiva de esa gente, y se limite su residencia, como en China respecto á nuestros nacionales, á los puertos habilitados para el comercio exterior.

Y ha de saber tambien que, en *La Oceania*, el periódico local que más se ha ocupado de este asunto y en aquel sentido, se han consignado salvedades que no podemos consentir se olviden al tratar esta cuestión; entre ellas dos principalísimas, á saber:

Que hay centenares de chinos en este país, jefes de bien ordenadas familias, trabajando en el comercio y la industria, fincando y empleando aquí los capitales que logran reunir, cuyos chinos son por nosotros considerados según, por regla general, los economistas juzgan á todos los inmigrantes; pero esos son la excepción, cuyas condiciones de existencia difieren tanto de las con que los otros viven, de pasa-calle, de barredera, sin crear nada, sin retornar nada, ni aún el consumo personal, para fomento de la riqueza del país.

La otra salvedad nuestra es que el estudio para la resolución del problema, si ha de ser fructífero, debe ser tranquilo, extraño á preveniciones, atendiendo observacion, experiencia, conveniencia general, y desoyendo el clamor de intereses inmediatos, que es mal consejero; todo de manera que, viniendo las ideas de arriba, esto es, de la inteligencia en el mando y en la opinion, se elabore una evolucion sabia y prudente, que sugiera desde abajo por las pasiones, sería perturbacion ruinosa, dejando una huella triste, porque sobre la precipitación y la injusticia nada bueno se puede fundar.

Ya vé *La Paz* que no nos duelen prendas, y que estamos en aptitud desembarazada para contender con ella que, desgraciadamente, no ha hecho otra cosa en su número del 26 de Junio, que formular una opinion muy extendida en Madrid donde, y sobre asuntos como esos, de interés tan remoto, ni se lee ni se reflexiona, ni hay manera de sujetar imaginaciones que, á manera de pintadas mariposas, buscan verjeles para posarse, con preferencia á los abrojos que insignifican cuestiones sociales de la importancia de esta.

Allí, como en París, donde, apenas se anuncia un asunto trascendental, gritan varias voces *¡conmún común!* que es como decir: *¿y quién ignora eso?* se resuelve todo *á priori*, entre personas ilustradas, aplicando teorías. Y no hay defensa, porque no se vé posibilidad de sujetar la atención de nadie á estudios tan repulsivos; y por eso no se resuelve ni se resolverá la cuestión hasta que,

y Dios quiera nos engañemos, la exacerbacion del mal, con urgente excitacion del interés público é intereses particulares alarmados, obligue á medidas de un orden superior, olvidando las de interés económico, que preferimos sean únicas á intervenir en ello.

Dejando para otro artículo examinar punto por punto las razones de *La Paz*, debemos dar una muestra de ellas á los lectores.

Dice así:

"El asunto que aquí vamos á tratar es concreto. Sentado ya cuál es nuestro ideal, ideal que nunca abandonaremos y al que llegaremos más ó menos tarde, debemos convertir los ojos al presente. ¡Cuánta apatía por parte del elemento español! ¡Cuánta indolencia por parte del elemento indígena! Una común pereza que parece caracterizar á las dos razas, como enfermedad que va siendo crónica aunque nunca irremediable, viene á dejar yermos los campos, paralizado el comercio vivificante, sin crear las multiplicadas y diversas pequeñas industrias. Pero como todas estas cosas vienen á representar otras tantas necesidades; como no pueden estar abandonadas sin que perezca totalmente un pueblo; como ofrecen campo espléndido donde espigar inagotables riquezas, viene el chino, comerciante por naturaleza, laborioso por necesidad imprescindible, y se apodera de esas industrias y crea otras muchas, y da vida al paralizado comercio, y explota tambien la agricultura con métodos mejor pensados. No lo han hecho todo estas millonadas de hormigas: quizá no lleguen jamás á intentar grandes empresas, pero es innegable que han establecido entre las provincias del Archipiélago como ténes telas de araña por cuya débil superficie se agita, vive, corre el pequeño comercio y la pequeña industria, enlazándose así lo que antes estaba totalmente separado, creándose así lo que antes ni había sido imaginado.

"Su actividad perseverante, la casi total carencia de necesidades propias, la inverosímil baratura de todos los servicios que ofrecen, son sus cualidades sobresalientes: trabajar, ahorrar, abaratar, son sus principios económicos, los principios universales de todo comercio.

"¿Es por esto por lo que se pretende echarlos de Filipinas? ¡Nunca! Procuran aventajarlos en sus buenas cualidades aquellos que quieren competir en las nobles lides del trabajo; si ellos obtienen la victoria es por lo bueno y no por lo malo (que mucho malo tienen tambien los chinos). Todo lo malo que tienen debe estudiarse detenidamente y corregirse enérgicamente por la Administración. Tengan claramente la calidad, las obligaciones y los derechos del extranjero en Filipinas: tengan sus consules y representantes, que á ello obligan las leyes y la justicia.

"Pero ¡por Dios! que no se les expulse. España tiene una tristísima experiencia en su historia, y esa experiencia, si en la vida individual por ser ajena nada representa, en la vida social lo representa todo para los Gobiernos. La expulsión de los judíos, que después de tantos siglos aún nos duele más que nos averguenza, es una dolorosísima experiencia que no hemos de reproducir con la expulsión de los chinos en Filipinas."

REVISTA EXTRANJERA

SU SANTIDAD.

Las negociaciones de Rusia con el Vaticano, que han sido aplazadas hasta el otoño, pueden considerarse como rotas.

Para el día 30 del corriente se anuncia la publicacion de la nueva enciclica de Leon XIII sobre el concepto de libertad política y el de libertad religiosa.

ALEMANIA.

Un genio inmenso asistió al entierro del malogrado emperador de Alemania. En la puerta Sur de Postdam se leía esta inscripción: "1831.—último adios de su ciudad natal reconocida.—1888" Después de una oracion fúnebre del pastor Kagel, el féretro fué colocado sobre e-

carro fúnebre entre el fragor de las salvas militares.

Durante el desfile de los invitados la emperatriz Victoria se despidió por última vez del cadáver de su esposo, siendo esta despedida, así como la de las princesitas, triste y desgarradora.

Las ventanas, balcones, techos de las casas, y hasta los árboles, estaban llenos de gente. El pastor Pensis dijo las últimas oraciones, y terminó la ceremonia con un himno fúnebre entonado en la iglesia de la Paz.

La Emperatriz Augusta, que durante la mañana y á pesar del cansancio del viaje, quiso ver el cadáver, ha mostrado una fortaleza excepcional. El príncipe de Gales se ha mostrado aflijidísimo.

El nuevo emperador condujo á su habitación al palacio de Postdam, en que habita la condesa viuda de Hesse, que por haber llegado tarde no pudo ver el cadáver de su hermano.

El nuevo emperador ha dirigido á la nacion un manifiesto que empieza con las siguientes palabras.

"A mi pueblo.

Llamado al trono de mis padres, he tomado posesion del reino ante las miradas de Dios; juro, á ejemplo de mis antepasados, ser príncipe justo y benigno, proteger la paz, aumentar las prosperidades del país, socorrer á los pobres é infortunados y ser fiel guardián del derecho."

La allocucion acentuó la confianza en la probada fidelidad del pueblo prusiano, y en la conviccion del mutuo amor entre el rey y el pueblo, funda la esperanza de que Dios le prestará fuerza y prudencia para realizar la difícil mision que le impone.

La subida al trono de Guillermo I ha sido notificada á los demás soberanos y jefes de Estado de Europa, por medio de cartas autógrafas del emperador, de las que serán portadores generales del ejército alemán. A las cortes de España y Portugal, parece que vendrá el teniente Von Grolman, que manda en la actualidad el cuarto cuerpo de ejército en Magdeburgo.

Con la subida del nuevo emperador han empezado una lucha de influencias y un grave disentimiento entre el príncipe de Bismarck y el general conde de Waldersee, hombre de ideas belicosas, que posee la confianza del soberano.

Algunos despachos afirman que esta confianza se debe á la Sra. de Waldersee, que ejerce sobre el joven emperador tanto ascendente como escaso es el de la emperatriz sobre su esposo.

Se añade que la Sra. de Waldersee, aunque no muy joven, es muy bella, distinguida, rica y de gran ingenio, y todos los correspondientes coinciden en que ella es la niña Egeria del nuevo emperador.

El célebre doctor Morell Mackenzie ha salido para Holanda, recibiendo antes en Alemania dos impresiones muy diversas: 250,000 marcos que se le han entregado por sus cuidados y asistencia al emperador Federico, y un rudo y destemplado ataque de la *Gaceta de Colonia* y de *Las Noticias*, de Hamburgo, en que se asegura que el diagnóstico equivocado del especialista inglés ha llevado al sepulcro al emperador Federico, evitando por los médicos alemanes, que seguramente le habría salvado. Dichos periódicos pedían que se procesase á Mackenzie por delito de lesa majestad, y uno de ellos afirmaba que en las altas esferas oficiales se había pensado seriamente en el proceso, destituyéndose de la idea, porque consultados los médicos alemanes, dijeron estos que, si bien la accion perniciosa de Mackenzie es cierta, sería muy difícil probar las faltas técnicas de un modo concluyente.

Por su parte, Mackenzie, ha declarado en la prensa, que desde Febrero tenía la casi certidumbre de la existencia del cáncer, pero que guardó silencio por razones de Estado. Estas razones parece que se relacionan con ciertas intrigas, para que Federico III abdicase, de lo cual posee pruebas y documentos la reina de Inglaterra, recogidos á su paso por Berlin.

El príncipe Alberto de Prusia ha sido elevado al rango de feld-marschal del

ejército, como recompensa á sus negociaciones para obtener que el duque de Cumberland renunciase definitivamente á la corona de Hannover. Se indemnizará al duque con la dignidad suprema del ducado de Brunswick, y una fuerte suma de dinero.

El día 25 se verificó la ceremonia de apertura del Parlamento alemán. Han asistido al acto el príncipe regente de Baviera, el rey de Sajonia, el príncipe Guillermo de Wutemberg, y los grandes duques de Hesse y Baden. El emperador entró en el salon precedido de los altos dignatarios de la corte: el general Dhuellesen llevaba la espada imperial; el general Stubberg, el globo; el general Skekle, el cetro; el conde de Stubber, la corona imperial, y el feld-marschal Blumenthal, la bandera.

El emperador pronunció un breve discurso, en el que no escasean las seguridades de velar por la prosperidad del imperio, por la observancia de la Constitución y de las leyes, y por la conservación de la paz europea.

El documento tiene bien poco de notable, lo que atribuyen muchos periódicos á la decadencia de M. de Bismarck. En Francia ha causado mala impresion, por ciertas emboscadas retenciones, y por el estudiado silencio acerca de la república. Igual silencio se observa respecto á Inglaterra y á España, lo que ha motivado grandes aplausos de la prensa francesa al pueblo español, que ha sabido sustraerse á las promesas y halagos de la política alemana.

Los primeros actos del nuevo emperador no son muy dignos de alabanza; el primero ha sido el manifiesto propuesto de restituir á Herr-Puttkammer en el cargo de ministro de la Casa Real; el segundo ha sido desterrar á los correspondientes de dos periódicos franceses, *Le Matin* y *Le Gaulois*, medida muy censurada dentro del mismo imperio. En el caso de no ser nombrado Puttkammer ministro del Interior, se indican para este cargo al Sr. Zedlitz y al Sr. Miguel.

Guillermo II ha elegido para su residencia en Berlin el Palacio real no habitado desde Federico Guillermo IV. El emperador Federico legó á su esposa la emperatriz Victoria el palacio llamado "Bajo los Tilos" y el de Charlottembourg.

Para completar esta ligera idea sobre la situacion interior de Alemania, es preciso añadir que en Berlin y Postdam se han repartido numerosas proclamas socialistas llenas de amenazas contra la vida del nuevo emperador, á consecuencia de lo cual la emperatriz, según se dice, ha dado á luz antes de tiempo.

El príncipe de Bismarck sufre de violentos dolores reumáticos en las piernas.

La prensa alemana sigue aplaudiendo el discurso del emperador considerándolo opuesto á las tendencias belicosas y al chauvinismo que se le suponía. Algunos periódicos defendían al doctor Sir Morell Mackenzie, si bien el *Nord Deutsche* el acusa de que quiso hacer pesar su influencia en los destinos de la nacion alemana.

La prensa rusa acoge el discurso del emperador con ciertas salvedades.

Se confirma la idea de que los emperadores de Alemania y Rusia celebrarán una entrevista en agosto próximo.

El Sr. Puttkammer está indicado para el puesto de statthalter de la Alsacia-Lorena. Las cámaras de comercio de estas provincias han representado su gobierno contra las formalidades de los pasaportes, que producen una gran crisis comercial.

El *Reichstag* se ha adherido unanimamente al discurso del emperador. La emperatriz Victoria Augusta ha sido agraciada con las insignias del Águila Negra.

FRANCIA.

La proclama del nuevo emperador de Alemania ha caído como una bomba en París, en donde todos los periódicos han comprendido la gravedad de las palabras de Guillermo II. La alarma es general.

Sólo el *Siecle* procura atenuar esas desfavorables impresiones, afirmando que en el lenguaje del nuevo emperador no se debe ver más que al soldado que se dirige á sus compañeros de armas y que cuando habla como emperador dirigiéndose al pueblo, se explicará de otra manera acentuando la nota pacífica.

Como contraste de esta situacion tirante entre Alemania y Francia, conviene hacer constar el entusiasmo y cariñoso recibimiento hecho en Bolonia á los estudiantes franceses por los alemanes y los italianos, acto de que el ministro Mr. Lockroy ha dado cuenta á sus compañeros de gabinete.

Continúa en Francia la agitacion tanto por parte de los boulangistas, como por los miembros de la revision constitucional. Algunos senadores han resuelto dirigir al país un manifiesto declarándose adversarios del proyecto.

Nótase tambien una renovacion en el entusiasmo de Francia hacia el general Boulanger, á quien se vá á regalar una espada de honor por suscripción nacional, cuya cuota no pasará de cinco céntimos.

Ha empezado algunos preparativos militares. El ministro de la Guerra ha hecho un viaje á Epinal y Belfort, estudiando el modo de aprovisionar en un momento dado las plazas fuertes de la frontera alemana.

A la expulsión de Berlin de dos periodistas franceses, ha contestado el gobierno francés negándose á tomar represalias, como exigían algunos periódicos, y garantizando aún más la hospitalidad á los periodistas alemanes, aún á aquellos que insultan al país en que residen.

El instituto de Francia, ó sean las tres academias reunidas, han dirigido una solicitud al gobierno pidiéndole que autorice el regreso á la patria del duque de Aumale. El ministro de Mr. Floquet no ha accedido á la peticion, aunque hay esperanzas de que no sostenga por mucho tiempo su negativa.

El llamado mundo elegante de París, ha renunciado este verano, por un sentimiento de patriotismo, á sus acostumbradas excursiones por Alemania. Opinan algunos, que esta resolución obedece al deseo de evitarse las molestias de los pasaportes, puesto que no renunciaron á estos viajes de recreo en años anteriores.

Parece cierto que el boulangismo ha entrado en un período de decadencia. Mr. Paul Deroulede, derrotado en Charente, ha retirado su candidatura para las segundas elecciones.

Con la intencion que adivinaron los perspicaces, ha circulado por toda Europa la noticia de haber fallecido Mr. de Lesseps. El famoso ingeniero constructor del Canal de Suez y ahora del de Panamá, se encuentra en París sano y bueno.

El Senado francés ha aprobado el proyecto relativo á la creacion de varios regimientos de artillería de montaña.

Adelantan notablemente las negociaciones para la celebracion del tratado de comercio entre Francia é Italia, merced á las concesiones, cada vez mayores, de esta nacion.

El 13 de Julio se inaugurará en París la estatua á Gambetta, en cuyo acto pronunciará un discurso el presidente de la república Mr. Carnot.

Empiezan á agitarse los legitimistas franceses, llamados *blancos de España*, partidarios de D. Carlos de Borbon. Bueno es que el pretendiente se forme un partido, ya que ha perdido el que tenía en España.

Con motivo de la ida á Marsella del presidente del gobierno francés Mr. Floquet, y del ministro de Hacienda Mr. Peytral, el primero de ambos personajes

ha pronunciado un discurso de mu lo alcance político, con afirmaciones favorables á la paz.

En las islas A kaños han perecido de hambre cuatro indígenas, abandonados por la autoridad francesa, que ha sido destituida. Se ha abierto una información para deducir las responsabilidades de un hecho tan inaudito.

En Argel han ocurrido muchas desgracias y pérdidas. Se han desencadenado tempestades violentísimas sobre los aduanes de Khenecla, Oulederehin y Taniza, cayendo granizo del peso de 50 gramos. Se dice que hay bastantes personas heridas, y que han perecido 400 corderos, 200 cabras y 25 asnos.

AUSTRIA.

El gobierno austro-húngaro ha hecho á las delegaciones nuevas declaraciones pacíficas, simultáneamente que aprobaba enormes gastos militares.

Como éstos coinciden con los preparativos y armamentos que se observan en las demás potencias de Europa, varios periódicos han recogido datos estadísticos, de los que resulta que los presupuestos de Guerra y Marina cuestan en la actualidad, quince mil millones de pesetas, y arrebatan á la agricultura y la industria cinco millones de hombres. Dichos periódicos se preguntan si esta situación es sostenible.

ABISINIA.

El periódico romano *La Tribuna* refiere un incidente gravísimo ocurrido en las tropas expedicionarias de Abisinia.

Refiere que el general en jefe de Masasah había dado á las tropas órden de que emprendiesen una marcha. Efectuándose ésta, varios soldados murieron de insolación.

Una compañía de cazadores se desbandó. Los soldados caían estenuados de calor.

Las fuerzas auxiliares (bachiburuks) compuestas de indígenas y por lo tanto, acostumbrados al rigor del clima, prosiguen la marcha. Entonces los jefes y oficiales italianos, para que no se quebrantase la fuerza moral, exhortaron á sus subordinados á imitar el ejemplo de los naturales. Los soldados se negaron á obedecer, y uno de ellos, en un acceso de furor, disparó dos tiros de revolver á un teniente coronel, que cayó herido. El soldado se suicidó después.

Según *La Tribuna*, el número de soldados muertos de insolación en esta jornada no fué menor de quince.

Se ha confirmado la noticia de haberse sublevado el jefe abisinio Melichis, y de haber muerto envenenado un hijo del Negús. Este, para vengarle, dió muerte á varios jefes del ejército.

SERBIA Y BULGARIA.

La situación de Serbia es gravísima. El rey Milano, irritado por la oposición sistemática de los partidos, tiene, según se dice, el propósito de cerrar definitivamente el parlamento y prescindir de su concurso para la gobernación del Estado. Se dice que la capitalidad de Serbia será trasladada á Nisch.

No es mejor la situación de Bulgaria, en donde el elemento militar, con Stambuloff á la cabeza, se ha impuesto al príncipe Fernando, exigiendo el indulto del Mayor Popoff. Además, la crisis financiera no tiene solución posible.

TURQUIA.

Ha ocurrido en Constantinopla un sangriento choque entre soldados albaneses y sudaneses, resultando 170 muertos y heridos.

Otro telegrama anuncia la colisión entre albanos y nubios de la guerra imperial. El combate tuvo efecto en Culmina, cerca del Kiosko Fildez, durante la celebración de las fiestas del Caíram.

Por consecuencia del encuentro resultaron tres albaneses muertos y algunos heridos. Por parte de los nubios ha habido diez y ocho muertos y treinta y cinco heridos.

VARIAS NOTICIAS.

Según despachos de Constantinopla el gobierno turco, invocando su soberanía sobre Egipto, reivindica el derecho de presentar á las potencias el convenio de neutralización del canal de Suez.

En Lieja ha habido tumultos graves con motivo del triunfo de los estóicos en las últimas elecciones. La policía ha sido impotente para contener á la multitud.

Los rebeldes de Beni Mguild por no someterse á la autoridad del sultan de Marruecos, se han refugiado en las montañas de Molou, en cuyas escabrosidades se hallan á salvo de los soldados de Muley Ibasam. No es mal sistema para eludir el pago de las contribuciones.

Según un despacho de Dunquerque, se han perdido en las costas de Irlanda cinco goletas pescadoras francesas, pereciendo 800 personas.

En Guanajuato (México), una inundación ha destruido 300 casas, ahogándose más de veinte personas. Las cosechas han quedado totalmente destruidas.

Se asegura que en Nueva-York son tan espantosos los calores, que han ocurrido varios casos de muertes repentinas en las calles por efecto de insolaciones.

CATASTROFE EN AUSTRIA.

En la iglesia de Rezerig, Galitzia, ha ocurrido una espantosa catástrofe. Estando lleno de fieles el templo y celebrando en él el Obispo de Cracovia, cayó un rayo, que dió muerte á 3 personas, hirviendo á 36, de ellas seis de mucha gravedad.

Entre el pánico y la confusión, han resultado 200 personas más contusas, debiéndose á la serenidad del prelado el que no ocurriesen otras muchas desgracias.

C. P.

fiola á *Batalla de Reinas*, drama catalan, de Federico Soler.

La misma reina, con el tacto exquisito que le es propio, ha querido que el primer teatro á que asistiera durante su estancia en Barcelona fuese el Teatro Catalán, y la primera obra que viese representarse *Batalla de Reinas*.

Así fué, como ya saben los lectores, y tampoco ignoran que con tal motivo, el autor premiado, cuyas ideas avanzadas en política no son misterio para nadie, dió aquella noche al ser presentado á la augusta dama, que "su drama no tenía de bueno sino haberlo honrado Su Majestad con su presencia," y que "Barcelona nunca olvidaría el testimonio de interés que había dado la reina á la literatura dramática del país."

Pero lo que ignorarán seguramente muchos en Madrid es que el mismo Federico Soler, vencido por la blandura de su carácter, tomó parte en un desdichadísimo remedo de Juegos Florales, que algunos republicanos del Centro Catalán, desechados por el mal suceso de su campaña contra la Exposición, y á guisa de triste alarde de irreverencia hacia la reina, llevaron á efecto el primer domingo de estos meses, en un teatrillo de tercer órden, sin ninguna autoridad ni significación, solamente por anticiparse á los verdaderos Juegos Florales que con brillantez y representación de reyes, príncipes, magnates y dignatarios se han celebrando este año en Barcelona.

Rehusó Soler el cargo de juez en la mencionada parodia, pero instado por los pseudo-catalanistas accedió á concurrir como poeta á los mismos. Bien cara ha pagado su flaqueza, porque para hombre de tanta bondad de carácter y de tanta dulzura de sentimientos no podía haber castigo mayor que la inesperada recompensa obtenida del más ilustre cuerpo literario de la nación á nombre de la propia Reina, de la que pretendían burlar los malaventurados organizadores de aquel conato de Juegos.

Refiero lo que antecede sin ánimo de lastimar en lo más mínimo á Soler, que estimo en mucho como escritor y como amigo, pero como uno de los episodios más curiosos (y que como tal no debe pasar en silencio) de esta visita de la Reina Regente á Barcelona y á la Exposición, visita de inculparables consecuencias para Cataluña, para España y acaso para Europa.

Mas reparo que me aparto más de lo justo del tema de esta crónica y á él me cito. ¿Quién es y cómo es Federico Soler, poeta dramático cuya citada obra tanto honor ha merecido? Esto es, sin duda, lo que al lector interesa, y el satisfacer su interés es lo que á mí me atañe.

Federico Soler nació en Barcelona en 1839. A los nueve años quedó huérfano de padre (quien murió antes de ejercer su profesión de arquitecto) y en situación precaria. Un hermano de su madre le amparó y procuró modo de ganarse la vida, empleándolo en la relojería de que era dueño. El muchacho, que había cursado primera y segunda enseñanza en colegio muy acreditado á la sazón, hubo de trocar libros y papeles, á pesar de su declarada afición á los mismos, por los útiles y herramientas del oficio.

Nunca ha olvidado Soler estas labores de su mocedad, que lo asemejan á otro gran autor dramático español, Hartzenschusch, ebanista que es sabido.

Relojer fa temps vaig ser Yrelojes anar feya

Así empieza una de sus poesías, y si me es permitido meterme desde luego en honduras de crítica, algo del curioso artificio de las máquinas de reloj hay en las producciones escénicas de Soler, donde su engranaje de ruedas ó incidentes pone en movimiento la acción, y donde merced á mano habilísima y experta, suena la hora del efecto y por ende del aplauso, cuando el artificio dramático se lo propone.

Cuando dejaba de mano las pinzas, la lima ó el cristal de aumento, así el joven relojero la pluma y dábase á escribir humoradas que rebosaban gracia y desenfadado, sin otra pretensión que la de solazar á los amigos y la de salpimentar con mostaza y de la fuerte, los ratos de ocio. Los versos y piezas cómicas de aquel tiempo, impresos de tapadillo, empezaron presto á propagarse, y no tardaron en ganar para su autor renombre y fama parecidos á los que granjeó el valenciano Bernat y Paldosi con sus chistosísimas comedias clandestinas de color verde rabioso, ó el castillano Manuel del Palacio con sus admirables, pero audacísimos sonetos.

Ocurrió en esto la primera representación en Barcelona de la ópera *El Profeta* y ocurrióle á Federico Soler escribir acerca de ella una revista satírica y jocosa. Salíó tan acabada en su género, que en poco tiempo se agotaron varias ediciones de ella. Al ir á firmarla, quiso hacerla con un pseudónimo, pero ¿cuál? Uno de los amigos que le acompañaban en aquella ocasión, "D. Serafi Pittarra," le dijo en son de broma. Así lo hizo el novel literato, y antes de un mes *Serafi Pittarra* era célebre en Barcelona y en Cataluña.

Soler quiso cambiar de pseudónimo por parecerle poco enérgico aquél, pero el editor Lopez Bernagossi, que lo había sido de su primera producción, con el instinto cetero del comerciante se negó á publicarle más obras si no seguía firmando Serafi Pittarra. Algo más de veintidós años han transcurrido de entonces, y aún hoy, el que asiste á una función en el teatro Romea—que Soler dirige, y donde se cultiva el repertorio indígena—y en un entreacto se llega á la puertecilla del escenario y pregunta: "¿Está el Sr. Soler?" oye que el portero le contesta: "¿Qui? ¿Pittarra?"

La buena acogida que aquellos juveniles ensayos obtuvieron animó á Soler á escribir otros. Acababa por entonces de estrenarse con éxito ruidosísimo el drama "único" del mallorquín Pálon, *La campana de la Almudaina*, y el joven catalán compuso la parodia con el título de *La esquila de la Torratxa*. Una compañía de aficionados la puso en escena—el autor no pensaba que mereciera los honores de una representación formal,—pero tanto agradó que hubo que conforarla á cómicos "de verso" y que darla por completo al público. Durante treinta y tres noches seguidas produjo otros tantos llenos y durante algunos años no dejó de figurar en los carteles; el referido editor López ha vendido de ella á la raya de veinte mil ejemplares y ahora mismo publicase semanalmente, con una tirada de 5 ó 6.000 ejemplares un periódico sa-

frico ilustrado—que por su forma recuerda lo alemanes de este órden—y cuyo título es el de la parodia de Soler: *La esquila de la Torratxa*.

Ocioso es advertir que esta parodia, como todo cuanto ha escrito luego Pittarra, lo fué en catalán, por ser su idioma usual y n-tivo y por adaptarse muy fácilmente á la zumba y la sátira. Por aquel entonces fermentaba ya la *renixença* ó renacimiento de las letras regionales y el catalán emplébase ya, no solamente en la conversación constante, sino en prosa y verso escritos. El teatro, empero, careció de repertorio ó era éste muy escaso, y las piezas catalanas que abastecían no pasaban de juguets, cuadros de costumbres ó *gatas*, como llaman por acá á las bufonadas del género, vg. de *I feroci romani*. Había, pues, un vasto campo, baldío aún y susceptible de fertilización y cosecha, y por él adelante se entró Federico Soler, porbándolo en poco tiempo de un espeso y frondoso bosque de comedias.

Así, á la vuelta de algunas otras parodias de *El Trovador*, *La vaquera de la Finososa*, *Vengansa catalana* y *Fior de un día*, que regocijaron, y no poco, al público, anunció Soler el estreno de un drama trágico *Las joyas de la Roser*.

"Pittarra; Serafi Pittarra, el de la *Esquila* y tantas gatadas escribir una tragedia!" El intento pareció descabellado, pero menos que inverosímil. La concurrencia, la noche de la primera representación fué escasa y reciosa. ¡Cuál no sería la sorpresa de los espectadores, y al siguiente día de toda Barcelona, al caer en la cuenta de que era Soler autor dramático.

Gravó aquella noche, tras breve lucha, la corona de poeta escénico, y la salida desde entonces victoriosa en todas las batallas, y señaladamente en *Batalla de reinas*... Por excepción dió en aquella época al teatro un drama en castellano, *El conde y el monarca*, que fué bien recibido; en este idioma ha escrito algunos más, muy pocos, lo que ha hecho propiamente es traducirlos del catalán, en los que escribió originariamente. Entre ellos destacan *La hiedra de la masa* y *El cerco de ageno*; tiene además en cartera otro concebido y escrito en castellano, y del que me he leído algunos trozos, correctamente verificados, y que se denomina *Cervantes*.

A contar desde *La esquila de la torratxa* y *Las joyas de la Roser* ha dado Federico Soler á la escena noventa y dos obras, entre catalanas y castellanas, entre dramas, comedias, piezas, zarzuelas, parodias, juguets y bufonadas.

Ha publicado asimismo una colección de versos titulada *Gra y palla* (Grano y paja), otra *Cuentos del avi* (del abuelo), otra *Cuentos de la vora del foc* (á orillas del fuego), un grueso volumen ilustrado por Tomás Padró (impreso en 1875) de *Poesías catalanas*, un tomito, tambien de rimas, ilustrado por Pellicer, que apareció el pasado año de 1887 con el título de *Nits de lluna* y una novela que tiene por nombre *La batalla de la vida*; anen de multitud de escritos serios ó festivos, en prosa ó verso diseminados por publicaciones de toda suerte. Además trabaja en un poema, *Las alas negras*, y tiene preparado un drama, *L'idol de fanch* (El ídolo de barro).

Entre las obras dramáticas se cuentan tres premiadas en público certámen, *Lo libre del honor*, *Lo dir de la gent* y *Batallas de reinas*, que antes de serlo por la Academia Española lo había sido por el certámen de la sociedad "El círculo", en virtud del acuerdo unánime del jurado, quien declaró que "ninguna, entre las dieciséis obras dramáticas que optaban á este premio, reúne tantas cualidades como la citada (*Batalla de reinas*), en la cual no se sabe que admirar más, si lo ingenioso de la trama, el estudio de las pasiones, la pintura de los caracteres ó la energía y galanura de la forma."

Mayores aún, en este sentido, fueron los triunfos alcanzados por Soler con sus composiciones líricas; de una sola vez, en los Juegos Florales de 1875, ganó doce premios. El primero de todos la flor natural, con *La canço des amella* (la canción de los pájaros); la *Enclandestina* el or (zarza roja), por *Los companys de Sartori*; un lirio de plata por *La batalla de Ilerda*; una lápida de mármol por *La bandera de Santa Eulalia*, y accésits y menciones honoríficas por otras, habiéndole quedado todavía inspiración y tiempo para escribir *Lo darrer pironi* (el último gerundense) para el certámen del mismo año en Gerona, poesía que fué asimismo premiada.

Dióse, pues, en aquellos Juegos Florales el caso no repetido, de que en ellos y solo por ellos fuese un poeta nombrado *Mestre en Gay Saber*, para lo cual son menester tres primeros premios.

Por lo que toca á su persona y trato, Federico Soler es de buena estatura, robusto, de cabeza grande y expresiva, antrón sería y melancólica que jovial. Por la forma de la cabeza, por el largo bigote y poblada perilla recuerda á Lopez de Ayala. Díjose de éste, y con fundamento, que tenía cabeza de león, pues bien, la de Soler es de león amasado.

Serafi Pittarra es sencillo y modesto de suyo, la censura le duele, le apena, pero no le enfurece, saborea la popularidad, y el renombre, como el jornalero que después del trabajo del día come de un buen plato, no como el gourmet, que se recrea con un tabaco selecto después de almuerzo, café y copas superiores.

Vive y obra con gran llaneza. Viste en invierno un saco de paño y en verano un saco de lanilla, siempre negro; ha sido menester que una reina fuese á ver la *Batalla de reinas* para que en el teatro Romea se le viese sin el saco y con el frac.

Posee Soler la cualidad propia de inteligencias vivas, cual es la fecundidad: bien lo denota la lista que de sus escritos he dado. Casi él solo sostiene el teatro referido. Cada temporada estrena, cuando menos, dos obras. Estas van quedando un tático anticuadas como estilo; cuando lo rejuvenece y "hace moderno," recuerda á Echeagaray. Por sus cualidades como por sus defectos tiene con él grandes puntos de semejanza, además, lo venera.

En sus dramas abunda el lirismo, achaca que propio del tiempo en que floreció Soler; como acaece muy á menudo con los que escriben para la escena, tiene mucho de pintor escenógrafo, y como éstos, fija el éxito de sus pinturas más al brillo del color y á la fuerza de los tonos, que á la propiedad y corrección del dibujo; tambien en esto semeja á Echeagaray.

Pero hay un género en el cual le supera, porque Echeagaray lo desconoce: el de los dramas y comedias que copian tipos y costumbres: *La drda*, *Lo didit*, *Lo púbill*, *Sneyora y Mejora* y otros lo acreditan. En ellos es donde más descuellan Soler: las figuras que traza son vivas, y el medio en que se mueven, real y verdadero. Entonces casi más que pintor es acuafortista.

En cambio conviértese en grabador en boi de ilustraciones cuando, por suministrar alimento escénico á su teatro, urdió fábulas á la francesa ó con elementos franceses, á los que no cuadra el diálogo en catalán.

Al modo de Scribe (tambien en ocasiones lo recuerda), ha escrito algunas obras en colaboración, no las mejores.

Como poeta lírico es abundante, fácil é inspirado, y del propio modo que en el teatro, sobresale en los cuadros locales, campesinos y lugareños. Sus más bellas poesías son las que, por el pesimismo, cual por la rima, ofrecen singular parecido con las baladas alemanas (las de Heine y Veand, entre otros). Á estas les da notable vigor el empleo del estribillo.

Federico Soler—ó Serafi Pittarra—adolece de flaquezas y cae en errores; produce mediano porque produce mucho; es un teatro, no el teatro... pero goza hace ya más de veinte años de gran popularidad en Barcelona y Cataluña, ganada por su talento y merecida por su bondad.

LUIS ALFONSO.

Barcelona á 26 de Mayo de 1888.

LEGISLACION DE IMPRENTA

La Cámara de los comunes ha discutido un producto de ley presentado por el ministerio, que lleva por objeto suavizar el rigor de la ley inglesa respecto de las penas por difamación.

Hasta ahora, un periódico que, con la mejor buena fé, hubiese publicado algo en detrimento de alguna persona, se exponía á tener que sufrir un proceso costosísimo, que terminaba condenándose al pago de una fuerte indemnización. Ha dos años, una agencia telegráfica inglesa comunicó á los periódicos servidos por ella, una noticia en la que se reprochaban algunos hechos, nada honrosos es cierto, á un individuo á quien no es preciso nombrar, y de ahí un proceso intentado por el aludido individuo y al que ha puesto fin el fallo condenando á la agencia al pago de una crecida indemnización. En seguida el mismo individuo intentó incoar nada menos que sesenta y cinco causas contra los periódicos que reprodujeron la noticia de la agencia, y de cada uno de los cuales ha cobrado una gruesa suma para indemnizarle, de modo que ha embolsado algunos miles de libras esterlinas como bálsamo á su honor ultrajado.

Los jueces han reparado que el querrelante tenía de su parte la letra de la ley, pero que la empleaba de un modo que en nada se diferenciaba del *chantage*, por cuyo motivo acaban de fallar que el daño de que había sido víctima quedaba de sobras indemnizado, impidiéndole, en consecuencia, que siguiese nuevos procesos para sacar más dinero.

El proyecto de ley tiende á proteger á los periódicos de las consecuencias de errores cometidos, sin haber mediado negligencia ó falta, y asimila el delito de difamación á los demás delitos, en los cuales la culpabilidad depende de que exista intención maliciosa de causar daño.

La prensa inglesa ha sido tratada siempre duramente por los tribunales en el espresado concepto, y no pocos periódicos habrán conocido la verdad de la sentencia de Ciceron *Summum jus summe injuria est*, que muchos jueces citaron con profundo convencimiento de su justicia.

DOS INVENTORES

En un lecho del hospital Mauricio-Humberto I, de Turin, ha muerto en mayo último el autor de un invento maravilloso.

Las privaciones que se impuso durante veinte años para llevar á cabo su empresa han sido la causa principal de su muerte. Y sus compatriotas, que no le hicieron caso cuando vivía y que le habían mirado con desvío, se han apresurado ahora á nombrar una comisión de sabios para que estudie su descubrimiento. Pero el inventor se ha llevado á la tumba su secreto.

Se llamaba Angelo Motta, y en toda Italia se le conocía por "el hombre que metaliza los cadáveres."

Este era, en efecto, el invento de Motta. Metalizaba perfectamente todas las materias orgánicas. No por medio de la galvanoplastia, ni cubriendo los cuerpos con un baño metálico, sino sustituyendo con metal absolutamente toda la materia orgánica, y convirtiendo en estatuas de cobre lo que había sido cuerpo humano, planta, tejido, etc.

Si se cortaba un brazo, una cabeza, un vientre metalizado por Motta, la sección revelaba que el interior del cuerpo había sido metalizado con la misma perfección que el exterior: las venas, los músculos, los tejidos, las vísceras, subsistían, conservando sus formas y su aspecto, pero habían dejado de ser carne para convertirse en metal. Una hoja de cualquier vegetal metalizada por Motta sonaba como si fuese de cobre macizo. El procedimiento era tan perfecto, que en las flores se metalizaba hasta el polen, los encajes conservaban la elegante pureza de sus filigranas, en los cuerpos humanos no se veía la arruga más insignificante y el cabello y la barba conservaban sus rizos y su figura.

La casa de Motta, una habitación modestísima en un cuarto piso de la Via Sant Anselmo, de Turin, era un verdadero museo de objetos metalizados. Allí se veían desde el busto y la mano de la mujer y del niño, hasta la pluma, el insecto, la caballera ó la flor convertidos en cobre.

Una de las muchas personas que le visitaron, refiere que á la sazón Motta estaba metalizando un brazo de niño. El brazo estaba negro, y cinco hilos de cobre asomaban por las extremidades de los cinco dedos. El inventor explicó así su descubrimiento.

"Este brazo se halla en estado de preparación. He destruido ya una parte de la materia orgánica por medio de una preparación que es mi secreto, pero conservando la rigidez de los músculos, para

que no se altere la forma. Ahora voy á meterlo en un baño metálico, y pondré estos cinco hilos en comunicación con fuertes pilas eléctricas. Poco á poco irá el metal introduciéndose, y sustituyendo por completo á las materias orgánicas, huesos, tejidos adiposos, etc. Para conservar hinchadas las venas, las he tapado con cera, según veis. Cuando termine la operación, tendré un brazo de metal en vez de un brazo de carne, y los tejidos interiores conservarán sus formas tan perfectamente, que un cirujano podrá estudiar en mi brazo de metal con tanta conciencia y minuciosidad como si fuera de carne."

¿Cómo se comprende que la negligencia de los italianos haya llegado al extremo de dejar morir en la desesperación y el abandono á un hombre con invento tan prodigioso, dando lugar á que se lleve á la tumba su secreto? Es, sin embargo, lo cierto, que en toda su vida Motta no encontró más ayuda que la de algun curioso que le compraba un objeto metalizado, y la de su casero, que, compadecido de él, cobraba el alquiler de su casa, eligiendo todos los meses lo que más le agradaba del museo del inventor.

Desesperado y pobre como "el hombre que metalizaba los cadáveres" murió no hace muchos años otro italiano, Girolamo Segato, de Bellune, que había descubierto la manera de petrificar los cuerpos sin alterar en lo más pequeño su forma ni su volumen.

Segato formaba parte de la expedición que mandó el virrey de Egipto para la conquista de Senaar, y aprovechó la oportunidad para explotar los barrancos formados en otro tiempo por los violentos torbellinos de la segunda catarata del Nilo. En ellos descubrió momias de hombre y cuerpos de animales completamente petrificados, y con una perseverancia admirable estudió la composición de aquel fenómeno y logró arrancar su secreto á la naturaleza.

Girolamo Segato murió tambien de miseria, sin revelar á nadie el misterio de su importante descubrimiento, que, sin embargo, había hecho mucho ruido.

Registro del servicio Meteorológico EN LUZON Y COSTA DE CHINA.

Observaciones correspondientes á las 10 h. a. m. y 4 h. p. m. del día 1.º de Agosto de 1888.

Table with columns for ESTACIONES, Barómetro, Termómetro, Humedad, Viento, and other meteorological data for various stations like Hong-Kong, Amoy, etc.

NOTA.—1.º En la fuerza del viento = calma, 12 = Huracan; los demás números intermedios sirven para expresar la fuerza relativa á aquellos extremos. 2.º En el estado del cielo = completamente despejado, 10 = completamente cubierto; los demás números intermedios expresan las partes de cielo cubiertas.

3.º ESTADO DEL TIEMPO: Barómetros bajos; son probables chubascos de agua y viento del 3.º cuadrante á intervalos.

PUNTOS RELIGIOSOS.

SANTO DOMINGO DE GUZMAN.

Mañana sábado, según noticias, oficiará de Pontifical en la Iglesia de Santo Domingo Nuestro Venerable Prelado el Excmo. Sr. Arzobispo, en la solemne función religiosa que como todos los años celebrará la orden de Santo Domingo en honor de su glorioso fundador.

Hará el panegírico del Santo el Muy R. P. Fr. Dionisio Casanova, de la orden de San Francisco.

Asisten á esta festividad los PP. del órden de San Francisco en comunidad y comisiones de las demás órdenes, así como una comisión del Excelentísimo Ayuntamiento.

CONFIRMACIONES.

Ayer fueron confirmados por el Excelentísimo Sr. Arzobispo en su oratorio del Palacio Arzobispal 42 niños y 40 niñas.

BAJO.

La Capitanía del Puerto publica en la Gaceta de ayer el siguiente aviso:

CAPITANIA DEL PUERTO DE MANILA Y CAVITE.

La Capitanía del Puerto de Manila y Cavite, por la presente publicación, anuncia á los navegantes haber recibido la siguiente circular:

El capitán del puerto de Cebú, en oficio de 23 del actual, me dice:—Excelentísimo Sr.: El Capitán del vapor español *Bais*, á su llegada á este puerto, me ha dirigido la comunicación siguiente:—Tengo el honor de participar á V. que navegando de Mambajao (Camiguin) á este puerto con el vapor *Bais*, de mi mando y hallándome en la Sitanga de Bohol, varé á las ocho y media de la mañana del día 19 del corriente, en un bajo desconoci-

do, permaneciendo varado 24 horas; he situado el bajo con las marcaciones siguientes:—Medianía de la Isla Filidupon 11, (a) Punta E. de Majanay O. (a) Punta O. de Isla Jan S. 53. E. (a) Punta E. de Isla Tambu S. 30 (a).—El bajo de un perímetro de 50 metros de radio, su fondo madrepora y arena gruesa y la parte más somera tiene solo dos pies de agua en baja mar de mareas vivas.—Todo lo que tengo el honor de trasladar á V. E. en cumplimiento de mi deber.—Lo que circula para general conocimiento.

Manila, 30 de Julio de 1888.—Buena-ventura Pilon.—Es copia, Enrique Al-bacete.

TITULOS DE MARCAS.

La Gaceta de ayer publica la siguiente relación de las personas que han obtenido título de marcas.

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION CIVIL DE FILIPINAS.

Relacion de los individuos que han obtenido título de propiedad de marcas, durante los meses de Mayo, Junio y Julio del corriente año.

Títulos expedidos.

Nombres.

Don Luciano Limson.—Marca para la fábrica de tabacos denominada "La Champaca", establecida en el pueblo de Guagua, de la provincia de la Pampanga.

Dofia Engracia Tanjoco.—Id. para la id. id. "El 88", establecida en el arrabal de Sta. Cruz, de esta Capital.

Don Cecilio Lopez.—Id. para la idem id. "Paz y Buen-Viaje", establecida en la calle de Asuncion núm. 25, del mismo arrabal.

Chino Francisco Saenz To-Tiongco.—Id. para la id. id. "Las tres B", establecida en la calle de Arlegui núm. 9, del arrabal de Quiapo, de esta Capital.

Chino Tieng-Amco.—Id. para la idem id. "Alfonso", establecida en el pueblo de Guagua de la provincia de la Pampanga.

R. P. Fr. Estéban Martinez.—Título de propiedad de la Imágen de Nuestra. Sra. de la "Paz y Buen Viaje", que se venera en la Iglesia del pueblo de Antipolo del distrito de Morong.

Dofia Juana San Juan.—Marca para la fábrica de tabacos denominada "La Sencillez", establecida en Meisic del arrabal de Tondo, de esta Capital.

Dofia Victoria Lim.—Id. para la idem id. "La Chirini", establecida en el pueblo de Guagua, de la provincia de la Pampanga.

Don Pablo Porta.—Id. para la fábrica de ladrillos denominada "La Castellana", establecida en el pueblo de la Paz, del distrito de Iloilo.

Chino Benito G. Tan-Auco.—Id. para los artículos del almacén de vinos y comestibles de Europa, denominado "La Villa de Jochiu", establecido en la calle Nueva núm. 16, del arrabal de Binondo.

Dofia Leonora Cruz.—Marca para la fábrica de tabacos denominada "La Fragancia del Corazon", establecida en el arrabal de Tondo, de esta Capital.

Don Teodorico Carpio.—Id. para la id. id. "La Inocencia", establecida en el pueblo de Tanoboa, de esta provincia.

Chino Lim-Acay.—Id. para la id. id. "El Lucero", establecida en la calle de Ilaya núm. 14, del mismo arrabal.

Chino Ricardo Go-Chuyco.—Id. para la id. id. "La Fumadora", establecida en la calle de Rosario núm. 47, del arrabal de Binondo.

Chino Lim-Tin-Tian.—Id. para la id. id. "El Señorito", establecida en la plaza de dicho arrabal.

Chino Vicente Celis Jao-Chulan.—Marca para la fábrica de tabacos denominada "La Rosa de Oro", establecida en la calle de Jaboneros núm. 31, de dicho arrabal.

Chino Tan-Sioco.—Id. para una tienda de varios efectos denominada "El Elefante", establecida en el pueblo de Barugo, de la provincia de Leyte.

Chino Co-Poco.—Id. para una idem id. "La Mitad", establecida en el pueblo de Barugo, de la

Disponiendo que el nombramiento hecho en favor de D. Tiburcio Basanta y Galloso se entienda en favor de D. Tiburcio Basanta y Goyoso.

Nombrando oficial 4.º del Gobierno civil de Gagayan á D. Miguel María San Roman.

Nombrando oficial 1.º de la Ordenación de Pagos á D. Santiago Megia y Alvarez.

Declarando cesante á D. Manuel Bares y Soría.

Nombrando jefe de Negociado de 1.ª clase de la Ordenación de Pagos á don Antonio Perez de la Riva.

Id. id. de segunda de id. del Gobierno civil de Bulacan á D. José Viudez.

Id. id. id. de 3.ª clase á D. Enrique Lopez Fines.

Declarando cesante á D. Agustín Lasqueti.

Nombrando jefe de Negociado de 3.ª clase de la Dirección general de Administración civil, á D. Federico Moreno Jerez.

Disponiendo el cambio de destinos entre los oficiales segundos de Hacienda D. Juan Gibert y D. Gonzalo de Vargas.

Guerra y Marina.
Traslado de guerra concediendo pensión á D.ª Josefa Crame y Vazquez, huérfana del brigadier, D. Joaquín.

Id. de Marina participando que el teniente D. Francisco Peña y Galvez ha sido promovido al empleo de auditor del cuerpo Jurídico de la Armada.

Traslado de guerra concediendo el retiro al músico Sinfonso Salazar.

Id. id. al capitán D. Máximo Luceo y Piedra.

Pensiones y retiros.
Declarando á D.ª Rosalía Casas de Reyes y Navarro, huérfana de D. Cesáreo con derecho á la pensión anual de 1.000 pesetas.

Id. á D.ª Carmen Ramos y Azcárraga huérfana de D. José con derecho á la pensión anual de 500 pesos.

Id. á D. Javier de Tiscar y Velasco con derecho al haber anual de 1.000 pesos.

Licencias.
Aprobando la licencia anticipada á D. Saturnino Preciada.

Id. id. á D. Roque Atienza.

Id. id. á D. Mariano Peña y Martí.

Id. id. á D. Agustín Ceirdeira.

Ampliando á nueve meses la licencia concedida á D. Laureano Cifuentes de Cabo.

Id. id. id. la otorgada á D. José María Alonso y Diaz.

Aprobando el anticipo de licencia concedido al juez de 1.ª instancia de Batangas D. Rafael Atienza.

Autorizándole permanencia en la Península hasta el 27 de julio último á don Francisco Leirado.

Ampliando á 6 meses de licencia concedida á D. Rafael Soriano y Bernar.

Concediendo prórroga de embarque por 90 días á D. Julio Domingo Bazan.

Ampliando á 6 meses el anticipo de licencia concedida al abogado fiscal de la Audiencia de Cebú D. Emilio Colmenares.

Disposiciones varias.
Real decreto declarando terminada la misión conferida á la Comisaría Régia de la Exposición general de estas Islas.

Traslado de Estado concediendo al cónsul de Portugal en esta Isla D. Jesus Alvarez Perez, el exequatur de costumbre.

Declarando accidental el nacimiento en esta Isla de D.ª Elena O'Boyrén y Chavat.

Traslado de Estado, concediendo al Cónsul de los Estados Unidos en esta Isla Mr. Alexandre N. Weble, el exequatur de costumbre.

Concediendo el ingreso en la órden Civil de Beneficencia en la 3.ª categoría distinguida con la Cruz de 3.ª clase á D. Adolfo España, D. José Montezola, D. Francisco Holeon y D. Francisco Gacera Vigil.

Fondos locales.
Por error de copia en el art. 3.º del Superior decreto de 30 del pasado Julio sobre gastos por fondos locales que no aparecen en Presupuestos ó no están aprobados de Real órden, se reproduce dicho artículo á continuación:

3.º No se abonarán por fondos locales otros alquileres de casas que los que estén terminantemente concedidos para Correos, Telégrafos, Escuelas, cárceles ó casas Cuarteles de la Guardia civil, y los que tengan tambien concedido ó consignado crédito para ello ó esté dispuesto de Real órden."

Noticias militares.
—Se ha dispuesto pueda ser colocado en cuerpo de capitán D. Manuel de Julian Lopez.

—Se ha dispuesto el establecimiento en esta plaza de una Academia para que los Sres. Oficiales que lo deseen, puedan aprender los dialectos del país.

—Se ha concedido un mes de prórroga á la licencia que por enfermo disfrutaba el sargento 2.º del regimiento núm. 4 Manuel Rojas Vilches.

—Por la Capitanía general se ha dispuesto que las vacantes de sargentos y cabos que ocurran en la Guardia civil, se provean por la Subinspección de las armas generales, sin previa consulta á aquel centro.

Noticias de Marina.
—Embarca en el *San Quintin*, para su dotación, el carpintero calafate Celerino Trinidad.

—Concediendo licencia limitada al 2.º maestro de ribera D. Gabriel de la Torre.

—Trasborda del *San Quintin* al crucero *Aragon*, el carpintero calafate José Velasco.

Lotería.
La Administración central de Loterías avisa, que el día 7 tendrá lugar en el local de costumbre el 8.º sorteo de la lotería de este año.

Terrenos realengos.
El día 25 la Hacienda pública venderá en almoneda un terreno baldío realengo en Sta. María provincia de la Isabela de Luzon, denunciado por D. Lucio Masigan, sobre el tipo de \$ 227'20.

Fallo.
La Sala Contenciosa del Tribunal de Cuentas en el exámen de la del Tesoro de la provincia de Albay del 4.º trimestre del presupuesto de 1884-85, ha declarado de alcance \$ 157'13 por el abono

del premio de recaudación de las patentes de alcohol.

Practicantes navales.
La Inspección general de Sanidad avisa, que creadas plazas de practicantes navales por decreto de 27 de Julio, queda abierto un concurso para los que soliciten ocuparlas.

Al efecto presentarán sus solicitudes en dicha Inspección en el plazo de 15 días.

Sin fajas.
He aquí la Relación de los impresos recibidos sin fajas por el vapor-correo *Isla de Mindanao*, llegado á este puerto el día 1.º de Agosto.

1.º paquete de "El Diario de Cádiz"; 1.º id. de "La Publicidad"; 1.º id. de "El Noticiero Bilbaíno"; 1.º id. de "El Kiki-rikiki"; 1.º id. de "La Voz de la Patria"; 1.º id. de "Montes y Plantíos"; 2.º id. de "Pesca Marítima"; 1.º id. de "Hedley y Ca."; 1.º paquete de "Offenbader Zeitung"; 4.º revista de "La Semana Católica"; 1.º paquete con periódicos varios.

NUEVA CAMPAÑA.
— *A Astoll.*
En la *Isla de los Pajaros*

Circunstancias que V. no desconoce y que al público no importan tres cominos, pusieron en el caso, mi querido maestro, de salir de esta *Perla*, dejándole la pluma en un rincón de mi cuarto.

Mi pluma, la que me costó—¡oh caprichitos humanos!—la friolera de cinco duros y medio; la misma que ha trazado muchas docenas de artículos, encuéntrala hoy, amigo mío, toda llena de moho.

Yo no sé si podrá en adelante hacer algo que merezca la pena de leerlo. Presumo que no: porque un mes de herrumbre... es mucha herrumbre, para una pluma sola.

Me ensayaré hoy; y de aquí que no me atrevo á dedicarle al público soberano este mi primer artículo de la nueva campaña.

Usted, que es tan bondadoso, se servirá aceptarlo, perdonando las faltas, como es consiguiente.

Hay otra razón que me mueve á dirigirme á V.—Tenemos que hablar. Mejor dicho: tengo que decirle á V. cuatro palabras; que de seguro habrá de agradecerme, pues los que, como V., viven allá, allá por los malditos infiernos (que eso debe de ser la gran isla de los Pájaros, creo yo), estiman siempre las noticias frescas y sensacionales llegadas de las más importantes poblaciones.

Y Manila pertenece al número de las grandes: al menos, por la superficie que mide. Por lo demás, no seré yo quien quite á Manila ni uno tan solo de los muchos títulos que cuenta para llamarse "gran Capital."

Salto y vino el alumbrado eléctrico, que es como si dijéramos la *sota de copas*; porque vacila, y porque... porque es una sota, ¡vamos!

Pues *aluego* vino el Puerto en construcción, que en mi baraja representa el *tres de bastos* (alias Calomarde).

Y así sucesivamente, como dicen los que frecuentan las aulas de matemáticas, hasta el infinito; pues para que V. lo sepa, los naipes, ó las cosas de Manila, son más, muchos más, de los que emplean los indios para jugar al panguingue.

En fin; bástele le diga, mi buen amigo y maestro, que Manila continúa lo mismo que lo dejé, sin otra diferencia que la de tener más barro todavía: estamos de barro hasta los cubos;—y ya sabe V. cuáles son los cubos de las personas, así más-culinas como menos-culinas: las naigas.

Para más pormenores, pídase á los funcionarios de plantilla del Consejo de Administración de Filipinas, á los cuales, según me dijeron esta tarde, les *afaná* la paga un escribiente.

¡Calcule V. cómo estarán de risueños!

Yo calculo que Bilibid es una estancia confortable, muy confortable, y perdona V. el terminacho; nada castizo por cierto.

Pero, basta de Manila.

Vámonos, ó mejor, vámonos por un cuarto de hora á ese infierno de Isla de los Pájaros.

Llame V. al Moro Musa.
Sentémonos.

¡Ajá!... ¡Qué buena es ésta cerveza!... Hágame el favor de darme lumbre... Gracias.

Sea V. testigo de esta conversación: tome acta, *Astoll* amigo, y después de que esté extendida, dígame lo que piensa de mi *peña*.

Yo no sabía, caballero *Musa*, quién era V.: desde luego comprendí que V. no era un moro *de verdad*, de esos de Mindanao, y mucho menos un moro de Marruecos; V. enseñaba la oreja de *castilla-castilla* (español) y si es cierto que V. ha renegado, habrá sido de las letras filipinas, ó mejor dicho, de los que se dedican al cultivo de las cosas de este Archipiélago célebre. De otra cosa no creo yo que haya renegado V., como no sea de *Aramis*, que es un *guapo* de las letras, y con decir un *guapo*, *guapo* en seco, creo decirle bastante.

Yo no sabía quién era V., repito; pero la suerte (algo tarde ya) deparóme el encuentro con un amigo de ambos que me dijo:—"Hombre, mira que el Moro es..."

—Y quién lo mete á... en camisa de castillero?—fué lo que le respondí en el acto.

Con franqueza, *Astoll* amigo: V., con su crédito de hombre serio, de satirico como *Dios manda*, hubiera sido capaz en alguna ocasión de descender al terreno de los *Asists*, para poner en ridículo á personas que, por algun concepto, son merecedoras de ciertos distingos?

—No; V. no hubiera hecho eso; por que á V. le sobra ciencia, como lo ha demostrado en sus Obras, para apabullar formalmente á todos aquellos que tanto desbarataron en libros y periódicos de Madrid.

Pues bien; si el *Moro* vale quizás tanto como V. (no se ofenda V. por esto, señor *Moro*), ¡qué trabajo le costaba á *Musa* dejarse de escaramuzas en papeles que difícilmente llegarán á manos de los aludidos en las *Orientales*!

Hoy, que sé á ciencia cierta el nombre de pila del *Moro Musa*, declaro solemnemente y espontáneamente que éste tiene de sobra condiciones para criticar á las personas á quienes puso á parir no há mucho tiempo; pero conste á la vez, que considero que el *Moro* se rebajó; al me-

nos, que fué *parcial*, pues ya que quiso emprenderla con cuantos han desbarrado, debió comenzar por Molo el Manguinó y concluir por el autor de *esa novela*, que se ha impreso en Alemania y que merece una refutación detenida, en cómico, por supuesto, pues tiene gazapos á millares y *profetas* como jamás los hubo en este globo, desde Eías y Jeremías acá.

Y, vea V. lo que son las cosas (mi muletilla de siempre): hombres de tanta ilustración como el Sr. Blumentritt, ven en *esa novela* el mejor espejo en que ha podido mirarse Filipinas. ¡(1)!

¡Cómo se conoce que Blumentritt no se cartea con nosotros, sino desde hace unos meses!

Lo que es por mí, no quedará: tarde ó temprano, publicaré (quién sabe si en algún periódico del extranjero, que es donde han alabado tanto la *novela*) algo que triture muchos de los conceptos vertidos en *dicho libro*; algo que contribuya á quitar á muchos tipos el disfráz de mártires que el autor supo ponerles...

Por consiguiente, bueno sería que usted, que es amigo del *Moro*, le pidiera á éste uno, dos ó tres artículos críticos sobre la *novela*, y se los remitiera luego á Blumentritt—uno de los que más admiran al autor del *espejo* á que vengo refiriéndome.

Haiga equidad.
Y nada más por hoy: me duelen aún los huesos del viaje. Otro día continuaré este *palsque*.

Dígame al *Moro*, cuando le vea, que tengo verdadero gusto en saber quién es; que, aunque jurgo que obró puerilmente en dos ó tres ocasiones, no por eso dejo de reconocer sus méritos y talentos.

Y V., amigo *Astoll*, el *mudo desbarrado en la Isla de los Pájaros*, ya sabe cuánto le aprecia su afmo. cofrade de menor cuantía,

Desempeño
Ciudad de los fosos, á 2 de Agosto de 1888.

Música.
Esta tarde tocará la banda del núm. 2 en el paseo de la Luneta, el siguiente programa:

La Coqueta, mazurka; Villapoll.
Roberto el Diablo, aria de tiple; Meyerbeer.

Les Brigands, fantasía; Offenbach.
Gavotte, Blumley; Giesse.

Mis Mia (Du Bistl romanza); Mattei.
Danza; Puig.

Mucha gente.
Desde que amaneció, empezó la gente á visitar la iglesia de S. Francisco.

Era, como todos los años, muchísima la concurrencia que iba á ganar la indulgencia de la Porciúncula.

En los alrededores se pusieron muchos industriales con sus tiendas.

Mucha gente.
Desde que amaneció, empezó la gente á visitar la iglesia de S. Francisco.

Era, como todos los años, muchísima la concurrencia que iba á ganar la indulgencia de la Porciúncula.

En los alrededores se pusieron muchos industriales con sus tiendas.

Mucha gente.
Desde que amaneció, empezó la gente á visitar la iglesia de S. Francisco.

Era, como todos los años, muchísima la concurrencia que iba á ganar la indulgencia de la Porciúncula.

En los alrededores se pusieron muchos industriales con sus tiendas.

Mucha gente.
Desde que amaneció, empezó la gente á visitar la iglesia de S. Francisco.

Era, como todos los años, muchísima la concurrencia que iba á ganar la indulgencia de la Porciúncula.

En los alrededores se pusieron muchos industriales con sus tiendas.

Mucha gente.
Desde que amaneció, empezó la gente á visitar la iglesia de S. Francisco.

Era, como todos los años, muchísima la concurrencia que iba á ganar la indulgencia de la Porciúncula.

En los alrededores se pusieron muchos industriales con sus tiendas.

Mucha gente.
Desde que amaneció, empezó la gente á visitar la iglesia de S. Francisco.

Era, como todos los años, muchísima la concurrencia que iba á ganar la indulgencia de la Porciúncula.

En los alrededores se pusieron muchos industriales con sus tiendas.

Mucha gente.
Desde que amaneció, empezó la gente á visitar la iglesia de S. Francisco.

Era, como todos los años, muchísima la concurrencia que iba á ganar la indulgencia de la Porciúncula.

En los alrededores se pusieron muchos industriales con sus tiendas.

Mucha gente.
Desde que amaneció, empezó la gente á visitar la iglesia de S. Francisco.

Era, como todos los años, muchísima la concurrencia que iba á ganar la indulgencia de la Porciúncula.

En los alrededores se pusieron muchos industriales con sus tiendas.

Mucha gente.
Desde que amaneció, empezó la gente á visitar la iglesia de S. Francisco.

Era, como todos los años, muchísima la concurrencia que iba á ganar la indulgencia de la Porciúncula.

En los alrededores se pusieron muchos industriales con sus tiendas.

Mucha gente.
Desde que amaneció, empezó la gente á visitar la iglesia de S. Francisco.

Era, como todos los años, muchísima la concurrencia que iba á ganar la indulgencia de la Porciúncula.

En los alrededores se pusieron muchos industriales con sus tiendas.

Mucha gente.
Desde que amaneció, empezó la gente á visitar la iglesia de S. Francisco.

Era, como todos los años, muchísima la concurrencia que iba á ganar la indulgencia de la Porciúncula.

En los alrededores se pusieron muchos industriales con sus tiendas.

Mucha gente.
Desde que amaneció, empezó la gente á visitar la iglesia de S. Francisco.

Era, como todos los años, muchísima la concurrencia que iba á ganar la indulgencia de la Porciúncula.

En los alrededores se pusieron muchos industriales con sus tiendas.

Mucha gente.
Desde que amaneció, empezó la gente á visitar la iglesia de S. Francisco.

Era, como todos los años, muchísima la concurrencia que iba á ganar la indulgencia de la Porciúncula.

En los alrededores se pusieron muchos industriales con sus tiendas.

Mucha gente.
Desde que amaneció, empezó la gente á visitar la iglesia de S. Francisco.

Era, como todos los años, muchísima la concurrencia que iba á ganar la indulgencia de la Porciúncula.

En los alrededores se pusieron muchos industriales con sus tiendas.

Mucha gente.
Desde que amaneció, empezó la gente á visitar la iglesia de S. Francisco.

Era, como todos los años, muchísima la concurrencia que iba á ganar la indulgencia de la Porciúncula.

sulta referente á la aplicación provisional de los fondos de faros á la reparación y construcción de semáforos.

Ha sido aprobado el replanteo de la primera sección del ferro-carril de Manila á Dagupan.

Igualmente ha sido aprobada el acta de recepción definitiva de las obras de construcción del mercado de Guinobatan, de la provincia de Albay.

Radicación.
Por el Gobierno general se ha concedido autorización para radicarse en el país á los peninsulares D. José M. Santos, D. Alonso Herculaz Godínez y don José Luis Fortan.

No están comprendidos.
Nos hemos enterado y lo hacemos público para satisfacción de los interesados, que no comprende á los nuevos Ayudantes de Obras provinciales el decreto del Gobierno general disponiendo dejen de abonarse todas las consignaciones que no estén aprobadas de Real órden ó comprendidas en los presupuestos.

COLEGIO DE ABOGADOS.
Con asistencia de regular número de letrados, unos veinte, verificóse ayer en el salón de sesiones de la Real Sociedad económica de Amigos del País la anunciada reunión, al objeto de dar cuenta la Junta de Gobierno de las gestiones que ha practicado en virtud de la comisión que de sus compañeros recibió.

Abierta la sesión, el Decano electo Sr. Godínez, manifestó á los convocados el objeto de la misma, y previa lectura que hizo el Secretario del acta de la anterior y de las actas parciales redactadas para historiar las gestiones de dicha Junta de Gobierno, se extendió en oportunas y discretas explicaciones acerca de todos los trámites seguidos, manifestando una vez más su agradecimiento, en nombre de la clase, á las dignas autoridades que acogieron con deferencia señalada á la Junta.

Aprobóse el acta principal y las subsiguientes por unanimidad; y dióse cuenta de la dimisión del Sr. Marzano, que fué admitida, acordándose no proceder á nueva elección de este cargo interin S. E. el Gobernador general prové á la solicitud pendiente.

Luego de dos incidentes de escasa importancia y de acordado un voto de gracias para el delegado de la Autoridad Sr. Viudes, se levantó la sesión.

Con nuestro colega *La Opinión* estamos bien informados al anunciar, para esta reunión, cierta protesta extraña que venía susurrándose: á pesar de la publicidad que se dió á la convocatoria y de las tarjetas de invitación circuladas, así como el derecho indiscutible de todos los letrados para asistir á la reunión referida y hacer uso en ella de la palabra, nadie allí se levantó á protestar de nada, antes por el contrario, reinó la mejor armonía entre los reunidos.

Hay cosas que ni se comprenden ni se explican, á no meternos en lo que por sabido se calla.

Libro.
Le ha sido concedida á D. Doroteo San Juan para publicar una obra titulada "Impuestos personales."

Grabados.
En los dos números de "La Ilustración Española y Americana" ayer recibidos, vemos los siguientes grabados:

Vistas y actualidades.—Altar de la Virgen de Monserrat é ingreso al nuevo camarin; la fuente del Leon, en Priego (Córdoba); instalación de la Real Casa en la Exposición de Barcelona; el nuevo puente de altura (sistema Schimmel) que se proyecta construir sobre el canal del Norte, en Amsterdam; viajeros en la frontera franco-alemana; el emperador Federico III paseando por el parque de Charlottenburg; inauguración en Barcelona del monumento erigido á D. Juan Güil y Ferrer; apuntes de Ruiñades, sobre la exposición de flores y plantas en Madrid; tienda de campaña austro-húngara expuesta en Barcelona y regalada á S. M. la Reina Regente; la retreta militar y la fiesta marítima en la misma capital; vista de la Rambla del Centro en dicha ciudad; apuntes de Comba sobre la visita de S. M. á Monserrat; arcos de triunfo elevados en honor de S. M. en Valencia.

Bellas-Artes.—Cofrecillo de malaquita y lapislázuli, del siglo XVI, expuesto en la instalación de la Real Casa; piedra del altar de los sacrificios existente en el museo nacional de Méjico; cuadro de Solís *De sobremesa*; cuadro de H. Estevan *La riva degli schiavoni*.

Retratos.—La princesa Leticia Bonaparte; el Excmo. Sr. D. Eugenio Montero Rios; el Excmo. Sr. D. Tomás O'Ryan; D. Miguel Luis Amunátegui, ex-ministro de Estado en Chile, murto el 22 de Enero.

AVISO A LOS SRES. MEDICOS.
El Inspector general de Sanidad no ruega supliquemos en su nombre á los Profesores con ejercicio en la Capital, tengan la bondad de asistir á una reunión que hoy á las cinco de la tarde se verificará en una de las cátedras de S. Juan de Dios.

El objeto de la reunión es tratar asuntos de interés profesional, previo el competente permiso.

Que conste.
Nuestro apreciable colega la *España Oriental* ocupase en su último número de rebatir, con muy oportunas razones, la opinión echada á volar por el *Comercio* recientemente, acerca de la conveniencia del ciego de todos los esteros de Manila, y se adhirió á nuestro parecer sobre que procedería se hiciesen cargo de la limpia y conservación de estas vías fluviales, las obras del Puerto, sobradas de recursos, personal é instrumentos apropiados.

Como el colega opinamos en esto y nada tendríamos que decirle si, por concisión de su frase no pudiera alguno creer, leyendo el referido artículo, que *La Océania* optó con la demás prensa diaria por el ciego de todos los esteros de Manila,

conste que nosotros conceptuamos convenientes los esteros, tanto para vía fluvial como para desahogos del Pasig en sus crecidas, temibles en la última época como esta y con la Laguna de Bay pendiente, nueva espada de Damocles, sobre nuestras cabezas, como tenemos.

Desa La Océania se cieguen, ó por mejor decir, se cubran, convirtiéndolos en grandes alcantarillas, aquellos esteros de poca caudal, inútiles para la navegación y para dar *entrenamiento* á las grandes crecidas; en cuanto á los esteros caudalosos, queremos que se limpien en épocas que esto no perjudique á la higiene pública y se mantengan en buen estado, ya que son precisos.

Nada de tenerlos en el actual abandono, y menos el cegarlos.

Luz eléctrica.
El *Diario* de ayer toma un telegrama de la *Epoca*, en el que se noticia un conato de incendio en el pabellón central de la Industria (Exposición de Barcelona), ocurrido porque al hacer un operario las pruebas del alumbrado eléctrico, saltaron algunas chispas sobre un dosel de tela y banderas, que ardió rápidamente.

Y esto sirve al colega anti-electricista para el siguiente original comentario: "Y nosotros que creíamos que el alumbrado eléctrico no estaba expuesto á estos inconvenientes!"

"Para que uno se fije de lo que cuenta los defensores *enragés*."

El *Diario* se conoce que ha leído poco; porque "los efectos de los conductores de la luz sobre las bambalinas de los teatros (ó bien cortinajes) muy próximas á los alambres," eran ya conocidos; y solo á descuido del operario pudo suceder lo que el colega y nosotros hemos descrito.

Y si señor, amigo *Diario de Manila* hay que fiarse de lo que cuentan esos *enragés* (nosotros), como hay que fiarse de lo que demuestran todas las personas peritas, apoya la experiencia de largos años y desean los municipios de todas las poblaciones modernas, entre ellos el de Madrid, adoptando si les es posible la luz eléctrica (á no ser que se lo impida una contrata antigua con el gas, como el *Diario* la desea) é imponiéndola en los teatros para evitar catástrofes.

¿Que con la luz eléctrica pueden también ocurrir incendios? ¡Claro! con el *tinjoy* se han dado ocasiones, asimismo, pero esto no quita para que, sépalo el colega, la *luz eléctrica sea el alumbrado mejor más económico y el menos expuesto á catástrofes*, como las muchas que el gas, de la afección del colega, ha ocasionado.

Creíamos al *Diario* ya convicido, y pasado al terreno de los electricistas por lo que hace poco nos decía, pero según se vé, continúa en sus trece, quiere el gas á todo trance y hasta apela al recurso de presentar como alumbrado peligroso al eléctrico.

ASALTO EN SANTA ANA.
A las nueve y media próximamente de la noche del martes fué asaltado en el barrio de Saugat, del pueblo de Santa Ana, la casa de Vicenta Mendoza por varios individuos que iban armados de bolos.

Dos de los malhechores penetraron en la citada casa por el balcón, amenazando con los bolos á la Vicenta Mendoza y dos mujeres más que viven en su compañía, caso de que intentaran gritar ó hacer resistencia, y las exigieron entregasen el dinero que hubiera en la casa.

Atemorizadas las mujeres, entregaron á los malhechores la cantidad de dos pesos, cosa que no debió satisfacerles porque acto seguido registraron una arca que contenía varias ropas y efectos, extrayendo 2 rosarios de oro avaluados en 4 pesos, que se llevaron.

Avistada la Guardia civil comenzó inmediatamente á practicar pesquisas para descubrir á los malhechores, aunque sin resultado.

</

AVISOS

MARTILLO DE José Gutierrez. 24-Paseo de Novogoray-24. BINONDO. Para el viernes 3 del corriente a las ocho de la noche...



Genato y Compañia. Debidamente autorizados y por cuenta de quien corresponda, venderemos en pública almoneda...

Se busca en arrendamiento una casa de materiales fuertes con jardín o solar grande en un sitio sano.

E. Lopez, Agente general de negocios administrativos, judiciales y de Aduana.

EL VARADERO DE MANILA. COMPANIA ANONIMA. Los señores accionistas que no hayan cobrado el dividendo...

R. CALDER SMITH, Agente general. Carenero núm. 5.

EL VARADERO DE MANILA. COMPANIA ANONIMA. Por acuerdo de la junta general de accionistas celebrada el 30 de Mayo último...

Banco Español-Filipino. Por acuerdo de la Junta de Gobierno se anuncia al público que desde 1.º de Agosto próximo...

Niñera. Una española desea regresar a la Península llevando a su cuidado niños.

Lecciones de inglés por un profesor inglés, Anda 20.

Sirvienta europea. Viuda y reúne buenas condiciones, desea regresar a la Península...

Un sujeto desea colocarse en cualquier establecimiento u oficina particular...

FINCAS Se alquila en 17 pesos la casa con entresuelo...

Se alquilan las casas números 6 y 10 en la Isla del Romero...

Se alquila la casa ocupada hoy día por el almacén del Sr. Spring...

Se alquila una buena casa en la calle de Crespo núm. 3...

Se alquila una buena casa en la calle de Crespo núm. 3...

BAZAR DE EUROPA. 18-Escolta-18.

Acabamos de recibir nuevas partidas de ZAPATOS y BOTITOS para caballero...

Camisas vista cuello y puños hilo \$ 8, \$ 12 y \$ 15 la docena...

LA PALMA DE MALLORCA. SERVICIO A DOMICILIO. Panadería, Pastelería, Confitería y Dulcería Europea.

El que suscribe despues de dar las gracias a sus numerosos parroquianos, tiene el gusto de participar a los mismos...

NOTA.-Debido a las malas interpretaciones que suelen dar los muchachos que se les da verbalmente, se replica a las personas...

VIN DE VIAL. TÓNICO ANALEPTICO RECONSTITUYENTE. A LA QUINA JUGO DE CARNE FOSFATO DE CAL.

EL DECAUVILLE. FERRO-CARRIL PORTATIL DE COLOCACION INSTANTANEA. TODO DE ACERO.

RESULTADO. 4,180 clientes que emplean 36 millones de francos de este pequeño material.

La VELOUTINE. Polvo de Arroz especial. PREPARADO AL MOMENTO.

Se alquila un entresuelo de tres piezas en la calle de la Solana núm. 44...

COMPRA y VENTA. Caballo castaño, tira de carruaje, se vende en J60 núm. 4.

A \$ 410, venden diez acciones del Banco Filipino, en calle Anloque núm. 6.

Bonita calea. Se vende, enganchada en un precioso caballo de seis años.

Esencia ilang-ilang venden SANS Y CODINA.

Se vende una perzosa recién carenada enganchada...

Tierras y Razas DE FILIPINAS. Estudios descriptivos y antropológicos.

Bacalao blanco guisado, a dos pesetas lata. En LA CASTELLANA...

Patrones. Para trajes de señora y niños; se venden de 50 céntimos de peso en adelante.

LA INSULAR. FABRICA DE TABACOS, CIGARRILLOS Y PICADURA

Premiada con medalla de oro en la Exposición de Madrid, de 1887. ECHAGÜE, 45.

Table with columns: Elaboracion Cubana, Elaboracion Filipina, Precios Corrientes. Lists various tobacco products and their prices in pesos and centavos.

Manila de Julio de 1888. J. STA. MARINA. Director-Proprietario.

QUINIUM LABARRAQUE. APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS. El QUINIUM LABARRAQUE es un vino eminentemente tónico...

VILLA DE PARIS. 4-Real de Manila-4. Venderemos todas las grandes existencias...

EL MINDANAO 8-ESCOLTA-8. Queso fresco legitimo de Gruyere. Vino tinto de Somontano de Huesca.

CLAVOS DE HERRAR de calidad superior se venden a REAL Y MEDIO.

EL MINDANAO 8-Escolta-8. A. M. PABALAN. BAZAR FILIPINO 33-ESCOLTA-33.

PERFUMERIA del FENIX. BRIDAS DE ESPAÑA. RAMILLETE DEL TROADERO.

PIANOS LEGITIMOS de M. F. RACHALS. Nueva remesa a precios reducidos en la ESTRELLA DEL NORTE.

Se compran a manques impresos en Manila, correspondientes a los años del 1844 al 1849...

Se vende una maquinaria completa para hacer chocolate. Informar: Sans y Codina, calle Barcelona 3.

IMPRESOS que se hallan de venta en la Administracion de este periódico calle Real de Manila núm. 2.

Relaciones juradas para pedir alta y baja en la contribucion industrial, urbana y alcoholica...

Baratura en Cepillos eléctricos. Excesivamente fresco y limpia la cabeza sin arrancar el cabello...

EL ARNÉS. FABRICA DE MONTURAS Y GUARNICIONES de V. Jimeno.

Guarniciones limonera cuero país \$ 8, 10, 12, 14, 16, 18. Id. tronco id. \$ 16, 20, 25, 30 y 35.

PASTA MACK (en cartones elegantísimos con 8 tabilitas) es un nuevo y sobresaliente preparativo...

PASTA MACK. Para el Baño y el Tocador. Esta Pasta Mack, fama universal, hermosa y suave...

CARRUAGES NUEVOS. Los legitimos QUIEZ ILOCANOS de la acreditada fabrica de D. Primitivo Formoso...

LA IBERIA. Fabrica de tabacos, cigarrillos y picadura. Se ha trasladado a la calle de Clavería núm. 9...

PINTURA BLANCA DE ZINC TAYLOR ACEITE LINAZA MUELLES DOVELAS Y SILLARES DE Piedra de Guadalupe y Meycauyan.

CAFE Y RESTAURANT DE LA MARINA. Se sirven desayunos y comidas desde las cinco de la mañana a las diez de la noche.

EL FERRO-CARRIL de Manila a Dagupan. Trata de los ferro-carries en general-Requisitos para la formacion de empresas de construcción...

FAROLAS con tubos de nueva invencion. Acaba de desemparar, así como la segunda remesa de faroles LORDES...

La Gran Bretaña. Calle Real, esquina a la de S. Juan de Dios. F. A. Ramos.

Padrones de vecindario, presupuestos de contribuyentes al impuesto y prestación personal.

Se vende en la Administracion de este periódico.

FOTOGRAFO ERTIERRA, CARRIEDO N.º 2.